



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día miércoles 14 de diciembre del año 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la sede alterna propuesta en la sesión anterior, en el salón de reuniones del "Hotel Don Malaco" ubicado en el número 09 de la calle Colón de esta ciudad, previamente convocados por el presidente municipal Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, los regidores que conforman el Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la decimoquinta sesión de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2017.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

DESAHOGO:

AL PUNTO NÚMERO 1, el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, secretario general, da cuenta que se encuentran presentes los siguientes regidores e regidor sindico Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona, los regidores Lic. Elizabeth Isunza García, C. Hortencia Margarita López Ramírez, C. Lic. María Eugenia Flores Anguiano, la C. P. Mónica de la Cruz Flores, C. Adriana Preciado Flores C. Bonifacio Villalvazo Larios, Dr. Carlos Pérez García, C. Francisco Javier Ramírez Díaz y el Regidor Presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez por lo que se encuentran presentes diez de los regidores propietarios que integran el Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados como legalmente validos.

AL PUNTO NÚMERO 2, en estos momento el secretario general de este Ayuntamiento el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, en el uso de la voz procede a dar lectura al presente orden del día, el cual es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos de los regidores presentes.

AL PUNTO NÚMERO 3, del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, en el desahogo de este punto, el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, secretario general de este Ayuntamiento, da lectura al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión anterior, la cual una vez analizada, es aprobada y validada con la firma de los regidores presentes.

AL PUNTO NÚMERO 4, del orden del día aprobado al inicio de la presente ordinaria, el regidor presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, procede con la presentación de los documentos financieros - contables que contienen el control presupuestal del ejercicio fiscal 2017, incluyendo los importes de las

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Bonifacio Villalvazo

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]